







Consejería de Salud y Consumo Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 21 de octubre de 2024, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto "Usefulness of a nanostructured fibrin-agarose bioartificial cornea in patients with severe corneal ulcers (NANOULCOR)", con nº de expediente ICI21/00010, financiado por Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones para Proyectos de Investigación Clínica Independiente de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017- 2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Carmen González Gallardo, investigadora responsable del proyecto.
- D. Miguel Alaminos Mingorance, investigador colaborador del proyecto.
- Doña María Luisa Bernier Villamor, Responsable del área de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se comprueba que diez de ellos no cumplen los requisitos mínimos. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos se cita para entrevista a las tres personas que cumplen los requisitos mínimos, tras la finalización de la fase de entrevista se decide adjudicar el contrato a:

• Don. D. Sánchez P. (DNI \*\*\*\* 4711\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

_	_	1	
		ļ	
		ĺ	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON		07/11/2024 20:37:18	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32B49PFACYX5MYLRKVTQA3XN4ER	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		